



97210

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un certificado de adición a la patente principal Nº 92,133 expedida en 29 de Septiembre 1925 por "UN NUEVO PORTALAMPARAS" (séptimo grupo, clase 62) a favor de D. Francisco Elorza, residente en Madrid, calle Princesa 55.

=====

La presente adición se refiere a una mejora y reducción de piezas del portalámparas patentado bajo el Nº 92,133 y consta de dos piezas, que son:

El capuchón a que protege la parte superior del portalámparas 3 donde van los bornes 1 y 2 en que han de fijarse los hilos del flexible. Este capuchón a va unido al portalámparas fig. 2 por medio de una rosca 4 dispuesta en su parte inferior interna. En su parte superior 5 va taladrado para dar paso al flexible. Esta pieza está fabricada de una materia aislante cualquiera, como por ejemplo, ebonita, madera, cristal, porcelana ú otras. El casquillo b fig. 1 tiene en su parte inferior interna un enroscamiento c para poder sujetar la bombilla. En su parte superior externa tiene una rosca 4 donde va sujeto el capuchón a antes descrito, y al final de esta rosca hay dispuesta una parte plana 3 que separa los dos bornes 1 y 2 sujetándose en ellos los hilos del flexible y que les sirve de tabique aislador. De estos dos bornes, el 1 taladra la pieza por su parte superior para buscar el contacto con la parte superior de la bombilla y el 2 va embutido hasta uno de los lados del casquillo, dejando solo sin embutir la parte del borne y la que en la rosca interior queda libre 6 para hacer el contacto por un lateral del casquillo de la bombilla. Esta pieza va construida de una materia aislante cualquiera como por ejemplo, la ebonita, madera, cristal ú otra, y solo tiene de materia conductible los dos bornes 1 y 2 hasta su terminación en los contactos con la bombilla 6 y 7.



-2-

El sistema antes mencionado, al par de ser el más económico y sencillo en portalámparas hasta hoy conocidos hace imposible, al no buscar expresamente los contactos, sentir descarga alguna eléctrica al tocarlo a causa de algún circuito, cosa relativamente frecuente en los portalámparas actuales y de resultados a veces funestos, sobre todo en los momentos de tormenta. Aparte de las ventajas antes señaladas, el nuevo portalámparas, objeto de la presente adición permite un montaje en extremo rápido no igualado en ningún sistema actualmente.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s .

=====

- 1.- Un nuevo portalámparas, caracterizado porque se compone solo de dos piezas, que son: casquillo y capuchón protector.
- 2.- Nuevo portalámparas según la reivindicación anterior, caracterizado porque su borneamiento está en la parte superior externa y no en la interna como en los sistemas hasta hoy conocidos.
- 3.- Nuevo portalámparas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su parte interior está completamente hueca, sin mecanismo alguno y consiste en materia aislante.
- 4.- Nuevo portalámparas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque permite trabajar en él sin desmontar el casquillo ni quitar la bombilla como en los sistemas conocidos, debido a la colocación de los bornes en la parte superior y exterior del casquillo.
- 5.- Nuevo portalámparas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sus contactos van protegidos por un capuchón que suprime el racor y otras piezas de los sistemas conocidos.

El presente certificado de adición a la patente principal Nº 92,133 cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios deberá recaer por " UN NUEVO PORTALAMPARAS " (séptimo grupo, clase



Fig. 1.

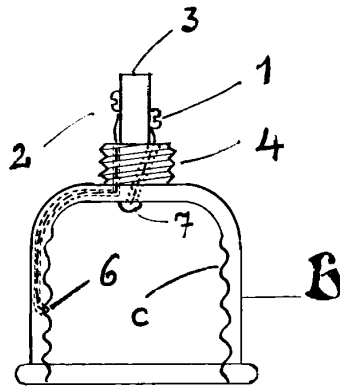


Fig. 1 Bis

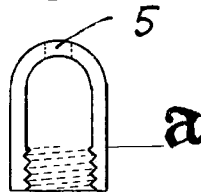
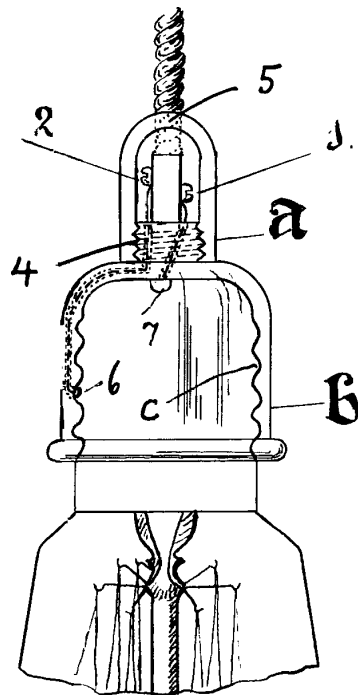


Fig. 2



Escála variable.

Madrid 9 de Marzo de 1926.

pp: Francisco Elorza

Francisco Elorza